

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2014

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	5
3. Resultados de la Gestión año 2014	7
4. Desafíos para el año 2015	20
5. Anexos	27
Anexo 1: Identificación de la Institución	28
a) Definiciones Estratégicas.....	28
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	31
c) Principales Autoridades	32
Anexo 2: Recursos Humanos.....	33
Anexo 3: Recursos Financieros.....	47
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.....	52
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	55
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)	56
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014	57
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	59
Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	61
Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014.....	61
Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales	62

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Instituto Antártico Chileno, INACH, es el organismo técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores al que le corresponde coordinar, orientar, planificar y ejecutar las actividades de carácter científico, tecnológico y de difusión que Chile ejecuta en el Continente Antártico.

La investigación científica ha sido, y debe continuar siendo, la principal actividad en la Antártica. Durante las últimas décadas se ha observado, a nivel internacional, un significativo aumento en el número de proyectos de investigación, posibilitando una mayor cooperación y generando avances en diferentes áreas de las ciencias. Además, se trabaja en conjunto con un número importante de países, tanto en el proceso de evaluación de las propuestas nacionales, como en la ejecución de ellas, aumentando cada año las interrelaciones entre los investigadores nacionales y sus pares extranjeros. Y es que la Antártica ofrece una oportunidad de cooperación internacional única con los países y economías influyentes, en el concierto mundial, que participan en el Sistema del Tratado Antártico.

Logros relevantes de la gestión 2014

En el año 2014, el Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN) estuvo compuesto por 71 proyectos de investigación, un 12% superior al período previo. En el proceso de Llamado a Concurso Regular de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Antártica del INACH, se contó con la participación de 41 evaluadores; de ellos, 39 correspondieron a evaluadores de 16 de los países del Sistema del Tratado Antártico.

Durante la Quincuagésima Expedición Científica Antártica (ECA), el INACH brindó apoyo a un total de 53 proyectos científicos del PROCIEN, correspondiendo a aquellos que requerían nuevas muestras o datos para el logro de sus objetivos, apoyando, además, actividades de otros Programas Antárticos Nacionales, afianzando la colaboración internacional.

Se continuó con las alianzas estratégicas con países para utilizar a Punta Arenas, como puerta de entrada a la Antártica. Además, se está participando en el desarrollo de actividades para cumplir con el Plan de Zona Extremas con diferentes organismos de la región de Magallanes y Antártica Chilena, de manera que Punta Arenas cuente con un Centro Antártico Internacional.

En cuanto a la Feria Antártica Escolar, FAE, el número de proyectos concursantes en el período que se informa llegó a 159, es decir, 335 alumnos presentaron trabajos científicos sobre el Continente Blanco. Por primera vez, el concurso recibió postulaciones de todas las regiones del país, participando centros de educación de 59 comunas, un 17% de las comunas del país.

A través del INACH, el Ministerio de Relaciones Exteriores espera continuar aportando a la gran tarea de posicionar a la Región de Magallanes como puerta de entrada a la Antártica, aprovechando las oportunidades que brinda el Territorio Chileno Antártico en áreas como el desarrollo científico y tecnológico, la educación y la cooperación internacional.



[Handwritten signature in blue ink]
HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Gobierno de Chile creó en 1964 el Instituto Antártico Chileno, INACH, como un organismo técnico dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, único responsable de coordinar, orientar, planificar, controlar y ejecutar las actividades de carácter científico, tecnológico y de difusión que se ejecuten en el Territorio Antártico o en el resto del Continente Antártico. Durante el año 2014 se conmemoraron los 50 años de trabajo de este servicio, en apoyo al desarrollo de la investigación científica y tecnológica de Chile en la Antártica.

El INACH es un Servicio de carácter Público que ejerce sus funciones desde el año 2003 en la ciudad de Punta Arenas. Está constituido por una Dirección y Subdirección Nacional, de las cuales dependen cuatro Centros de Responsabilidad Funcionales (Anexo 1). La dotación efectiva de la Institución en el año 2014 fue de 44 funcionarios, de los cuales un 47,36% correspondieron a mujeres. A su vez, un 72,72% corresponde a los estamentos de profesionales y técnicos de la dotación efectiva del INACH. El presupuesto efectivo del período fue de M\$ 4.056.735.-, cuya ejecución alcanzó el 100%.

El INACH ha continuado con la ejecución de acciones para cumplir con los objetivos de la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de proyectos de alto impacto, realizando actividades que faciliten la cooperación científica internacional, teniendo una participación efectiva en el Sistema del Tratado Antártico, contribuyendo a potenciar a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica y promocionando las materias antárticas en la comunidad nacional.

Principales logros y desafíos de las actividades del INACH

El Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIENT, ha tenido un crecimiento sostenido, debido al aumento de los recursos propios del INACH y a las alianzas con otras agencias nacionales que financian ciencia, principalmente con CONICYT. Es así que durante el año 2014 el PROCIENT estuvo compuesto por 71 proyectos de investigación, un 12% superior respecto al período previo, cuyo financiamiento directo, en fondos de transferencia total, alcanzó a MM\$ 1.082.-, de los cuales el 28% correspondió a recursos frescos transferidos por el INACH.

Los principales hitos de la Expedición Científica Antártica, ECA 50, correspondieron al apoyo a 57 actividades científicas, tanto nacionales (41 proyectos) como extranjeras (16 actividades), con 288 investigadores en terreno, y el desarrollo de actividades al sur del Círculo Polar Antártico (pasados los 67° S), en el glaciar Unión.

Actividades de Cooperación Internacional Destaca la participación de evaluadores externos de 16 países del Sistema del Tratado Antártico en la evaluación de las propuestas postulantes del Llamado a Concurso del INACH en el año 2014. Un total de 41 evaluadores, 39 de los cuales provenían de países antárticos, revisaron académicamente los 19 proyectos de investigación que cumplieron las bases del Llamado a Concurso del INACH durante el año 2014.

Continuando con el fortalecimiento de la ciudad de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica, el INACH durante el año 2014 fomentó el trabajo bilateral con diversos países que actualmente no trabajan desde Punta Arenas hacia la Antártica, como Bélgica, Polonia y Japón. También se firmó un MOU con Malasia durante la campaña antártica 2013/2014.

Desde prácticamente todos los rincones del país llegaron trabajos de investigación para postular a la décimo primera versión de la Feria Antártica Escolar, FAE. En total se recibieron 159 proyectos científicos de alumnos de enseñanza media de 59 comunas de Chile. Cabe destacar que se recibieron trabajos de ciudades como Arica, Hualqui, Vicuña, Los Álamos, Los Vilos, Parral, Río Bueno, Machalí, Queilen y Puerto Williams, entre otras. Esta cifra es histórica para el concurso. Postularon 335 estudiantes a los 25 cupos disponibles en la FAE, lo que arroja un promedio de 13,4 postulantes por cupo, superando la meta del año que era de 12 personas.

Por primera vez y como estrategia para la atracción de público a la exposición de trabajos en formato stand, durante la XI Feria Antártica Escolar en Punta Arenas se realizó un el concurso "Reporteros de la Ciencia Antártica", convocando estudiantes entre 7º básico a 4º año medio, de Punta Arenas, a cubrir periodísticamente la exposición y generar un reportaje científico sobre los trabajos presentados. Se entregaron 92 acreditaciones periodísticas, 77 a estudiantes y 15 a docentes, y se recibieron 19 reportajes. Dos resultaron ganadores, cuyos equipos viajaron por un día a la Antártica.

Continuando con el fortalecimiento de la ciudad de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica, el INACH durante el año 2014 fomentó el trabajo bilateral con diversos países que actualmente no trabajan desde Punta Arenas hacia la Antártica, como Bélgica, Polonia y Japón. También se gestionó la firma de un MOU con Malasia y se espera que el primer trimestre del año 2014 se ratifique esta actividad.

Durante el año 2014, producto del mandato presidencial establecido para la región de Magallanes y Antártica Chilena, se comenzó a ejecutar el Programa Especial de Zonas Extremas, dentro del cual se encomendó la construcción de un Centro Antártico que posicione a la región como un polo de investigación, divulgación y logística antártica de excelencia. Con la finalidad de lograr este objetivo, el Gobierno Regional nominó al INACH como unidad formuladora del proyecto para el Centro Antártico Internacional, CAI, trabajando en conjunto con la Universidad de Magallanes. El INACH remitió al Sr. Intendente Regional el documento "Centro Antártico Internacional – Borrador propuesta conjunta INACH - UMAG" en octubre de 2014, el cual permitió preparar el perfil de prefactibilidad "Construcción del Centro Antártico Internacional (CAI)".

Los grandes desafíos del 2015 seguirán en la línea de aumentar la calidad de la Investigación Científica Antártica Nacional, con la mejora continua de los procesos de selección y apoyo a los proyectos científicos antárticos y gestionando alianzas estratégicas con instituciones nacionales o extranjeras que permitan hacer más eficiente la entrega de nuestros productos estratégicos. Asimismo continuar con las actividades para que Punta Arenas cuente con un Centro Antártico Internacional, aunando los esfuerzos con los organismos que lideran este gran proyecto para el cumplimiento del Plan de Zonas Extremas.



JOSÉ RETAMALES ESPINOZA
DIRECTOR NACIONAL

3. Resultados de la Gestión año 2014

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el Jefe de Servicio.

El INACH contó con 7 programas financiados por el Ministerio de Hacienda (DIPRES) en el 2014, los que se señalan a continuación:

PROGRAMAS INACH 2014		M\$
24.03.041	Consejo de Política Antártica (CPA)	1.118.368
24.03.044	Feria Antártica Escolar (FAE)	88.239
24.03.045	Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable	368.592
24.03.046	Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas	485.065
24.03.047	Tesis Antárticas	37.039
24.03.048	Asociatividad para el Apalancamiento de los Recursos Antárticos	133.494
24.03.049	Aligamiento Científico Internacional	63.098

Para el año 2014, el Instituto Antártico Chileno finalizó con una cifra del 99.9% en la ejecución presupuestaria, lo cual significó la inversión total de MM\$ 4.108.-. De este total, la ejecución de los programas del subtítulo 24 representó 55% del gasto (MM\$ 2.294.-). Es necesario destacar que esta cifra representa los recursos para el desarrollo de proyectos de investigación en la Antártica, la Feria Antártica Escolar y el apoyo logístico a estas actividades a través del desarrollo de la Expedición Científica Antártica, ECA, número 51.

Programa: Ejecución 100%

24.03.041, CONSEJO DE POLÍTICA ANTÁRTICA: M\$ 1.118.368.-

Los objetivos del Programa Antártico Nacional son resguardar y promover los derechos e intereses de Chile como país reclamante de soberanía antártica, financiando las operaciones y actividades de los operadores antárticos, y fortalecer la participación activa de los representantes chilenos y especialistas en los foros internacionales del Sistema del Tratado Antártico. Con la finalidad de cumplirlos, cada año, mediante este Programa se otorgan recursos para las actividades antárticas. Durante el año 2014 los recursos referidos se transfirieron de acuerdo al criterio porcentual histórico, como se presenta a continuación:

Institución	Porcentaje histórico	Transferencia (M\$)
Ejército de Chile	12%	134.204
Armada de Chile	26%	290.776
Fuerza Aérea de Chile	32%	357.878
Instituto Antártico Chileno	30%	335.510
TOTAL	100%	1.118.368

En el caso del INACH, la ejecución del 100% de este programa permitió financiar el apoyo logístico de la ECA 50, a través del pago de vuelos chárter a la Antártica y el pago del transporte marítimo a la Armada de Chile en apoyo a la ejecución de la ECA 51, así como para financiar una comisión asesora para el Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIE. Adicionalmente, los fondos asignados al INACH mediante este Programa permitieron apoyar parte de las actividades de investigación que este Servicio apoyó en la Base Científica Conjunta Glaciar Unión, junto al Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de Chile.

Programa: Ejecución 100%

24.03.044, FERIA ANTÁRTICA ESCOLAR (FAE): M\$ 88.239.-

Para incentivar a los alumnos a postular a la XI FAE, con este programa se hizo una licitación pública con la finalidad de apoyar a los alumnos en el desarrollo de sus proyectos de investigación, y además promocionar las temáticas antárticas a un público general. De acuerdo a los informes de las cinco coordinaciones FAE del país, se alcanzó a una gran cantidad de público a nivel nacional con diversas acciones y actividades, superando las 55 mil personas.

En total, 335 estudiantes de enseñanza media postularon la XI Feria Antártica Escolar, recibiendo 159 proyectos científicos. Los alumnos provienen de 59 comunas del país. De los 159 proyectos presentados, un 66% fue apoyado por académicos universitarios de las diferentes regiones del país.

El impacto del trabajo se distribuye a lo largo del país, de acuerdo a la siguiente tabla:

Número de personas participantes en acciones de valoración y divulgación antártica

Zona	Valoración *	Divulgación **
Norte	371	7.842
Centro	150	15.793
Centro Sur	300	25.000
Sur	141	6.746
Austral	200	300
TOTAL	1.012	55.681

* Valoración: Actividades que propician el desarrollo de habilidades científicas y la adquisición de conocimientos sobre la Antártica por parte de estudiantes y docentes.

** Divulgación: Actividades comunicacionales que acercan conocimiento científico y antártico a la comunidad en general.

Programas: Ejecución 100%

24.03.045.- DESARROLLO DE LA CIENCIA ANTÁRTICA CONCURSABLE: M\$ 354.954.-

24.03.047.- TESIS ANTÁRTICAS: M\$ 37.039.-

El INACH, a través del Programa 24.03.045, ejecutó durante el año 2014 un monto total de \$ 354.954.-, lo que permitió financiar un total de 26 proyectos de investigación (9 proyectos nuevos y 17 de arrastre), de acuerdo a lo siguiente:

Código	Título corto	Investigador(a) Principal	Institución	Transferencia 2014 (M\$)
T_16-11	Diversidad de macroalgas	Marie Laure Guillemin	UACH	13.808
T_19-11	Microorganismos sintetizadores de nanopartículas	José Pérez Donoso	UAB	13.638
RT_06-12	Genes de resistencia en aguas de desecho	Helia Bello	UdeC	14.828
RT_09-12	Microbios con actividad acidogénica	Léa Cabrol	PUCV	15.698
RT_14-12	Potencial biotecnológico de actinobacterias	Leticia Barrientos	UFRO	9.250
RT_15-12	Adaptaciones evolutivas en <i>Nacella</i>	Patricio Rojas	USACH	7.506
RT_18-12	Huella química de aerosoles y nieve	Francisco Cereceda	UTFSM	14.490
RG_02-13	Colonizadores históricos y recientes	Marely Cuba	UdeC	6.974
RT_04-13	Estudio biofísico del ictioplancton	Mauricio Landaeta	UV	15.088
RT_06-13	Bacterias Gram+ asociadas a macroalgas	Sergio Leiva	UACH	15.591
RT_07-13	Diversidad de levaduras	Marcelo Baeza	UChile	14.875
RT_08-13	Diversidad viral y bacteriana en aguas y peces	Marcelo Cortez	USACH	15.660
RT_12-13	<i>Campylobacter</i> en la Antártica	Daniel González	UdeC	15.646
RT_13-13	Polifenoles de líquenes	Carlos Areche	UChile	15.660
RT_17-13	Proteínas anticongelantes de microorganismos	Patricio Muñoz	FBiociencia	15.660
RT_01-13	Fotobiontes de <i>Caloplaca</i>	Reinaldo Vargas	UMCE	15.519
RT_11-13	Historia evolutiva de <i>Colobanthus</i>	Cristian Torres	UBioBio	15.660
RG_09-14	Metales pesados y COPs en la fauna antártica	José Celis	Udec	6.993
RG_14-14	Bacterias en suelos	Julieta Orlando	UChile	7.744
RG_15-14	Hongos de esponjas marinas	Inmaculada Vaca	UChile	7.744
RT_06-14	Evolución térmica de la península Antártica	Francisco Hervé	UChile	13.176
RT_20-14	Impactos en ecosistemas acuáticos	Roberto Urrutia	UdeC	20.196
RT_22-14	Parasitofauna de peces	Isabel Valdivia	UACH	19.440
RT_27-14	Adaptación climática en especies marinas	Juan Gaitán	UACH	19.440
RG_03-14	Estudio de enzimas	Renato Chávez	USACH	5.400
RT_12-14	Microevolución de pingüinos	Juliana Vianna	PUC	18.890
TOTAL				354.574

Por su parte, el Programa Tesis Antárticas (24.03.047) permitió al INACH financiar, con presupuesto 2014, tesis de investigación en temas antárticos ejecutadas por estudiantes de postgrado (Doctorado y Magister) de ocho universidades chilenas. El monto asignado por la DIPRES (M\$ 37.039).- para este período permitió seleccionar y financiar el 67% de las postulaciones (9 proyectos nuevos), aumentando a 14 los proyectos de tesis de postgrado financiados en el período. El detalle se presenta en la siguiente tabla:

Cód.	Título corto	Investigador(a) Principal	Institución	Transferencia 2014 (M\$)
DG_02-13	Síntesis de nanoestructuras en bacterias	Benoit Pugin	USACH	1.700
DG_03-13	Resistencia a telurito en bacterias	Claudia Muñoz	USACH	2.975
DT_02-13	Bacteriocinas de Pseudomonas	MSoledad Pavlov	PUCV	2.194
DT_01-13	Bacterias psicrófilas de Deschampsia	Fernanda Cid	UFRO	2.996
MG_01-13	Aislamiento de bacterias resistentes	Daniel Plaza	UChile	2.000
MT_01-14	Capa activa de suelos congelados	Sebastián Ruiz	UMAG	2.500
MT_03-14	Dépsidos y depsidonas de líquenes	Francisco Salgado	UChile	2.500
MG_04-14	Líquenes y formación de biopelículas	Claudia Torres	UdeC	2.000
MG_05-14	Actividad citotóxica de actinobacterias	David Astudillo	UV	2.000
MG_06-14	Efecto antibacteriano de líquenes	Xavier Villanueva	UdeC	2.000
DG_01-14	Resistencia a mercurio en bacterias	Fernanda Rodriguez	USACH	3.000
DG_06-14	Mecanismos bioquímicos en Sanionia	Marisol Pizarro	USACH	3.000
DG_08-14	Reducción de telurito en bacterias	Mauricio Valdivia	USACH	3.000
DT_09-14	Producción de metabolitos en microalgas	Claudio Rivas	UACH	3.500
			TOTAL	35.365

Adicionalmente, se cargó al proyecto de doctorado de terreno, seleccionado en este concurso, M\$ 1.674.-, de manera de cubrir apropiadamente el trabajo en terreno programado a ejecutar, dentro de la ECA 51, totalizando una ejecución del 100% en el programa.

Con este programa se espera crear una masa crítica de jóvenes científicos antárticos, asegurando con ello el futuro de la investigación nacional en el Territorio Chileno Antártico.

Programas: Ejecución 100%

24.03.046, PLATAFORMA LOGÍSTICA PARA APOYO DE ACTIVIDADES ANTÁRTICAS: M\$ 485.065.-

La exitosa ejecución presupuestaria 2014 permitió realizar la Quincuagésima Expedición Científica Antártica (ECA-50) aumentando el número de científicos apoyados en las actividades nacionales, así como el período de desarrollo de las actividades científicas, a casi 5 meses con actividades de investigación y logísticas, dando énfasis a la colaboración internacional (23% de los proyectos tuvieron asociación con otros países), y aumentando el total de personas trasladadas a la Antártica con la gestión del INACH (aproximadamente 524 personas, en total).

Parte de los recursos asignados al INACH dentro del programa del Consejo de Política Antártica, CPA (24.03.041) y de este Programa, permitieron al INACH participar en las actividades de la Base Científica Conjunta Glaciar Unión por casi un mes, entre noviembre y diciembre de 2014 (ECA-51). En esta ocasión se apoyó la ejecución de doce proyectos científicos nacionales y a una totalidad de 17 personas, quienes trabajaron en el área de glaciar Unión y en los montes aledaños.

Además de lo anterior, estos recursos contribuyeron al pago del arriendo del buque Armada que apoya la Expedición Científica Antártica 2013/2014 (ECA-50), nave que es contratada para prestar servicios exclusivos al Instituto durante 20 días, con la finalidad de facilitar los trabajos

relacionados con los proyectos científicos que se desarrollan en la Antártica y que requieren desplazamientos marítimos. Se financió, además, gran parte de los costos relacionados con los chárter aéreos contratados a Aerovías DAP, único proveedor que realiza vuelos regulares entre la Antártica y Punta Arenas y por medio del cual se transportó carga y pasajeros (científicos y logísticos) en la ECA 50.

Programas: Ejecución 100%

24.03.048: ASOCIATIVIDAD PARA EL APALANCAMIENTO DE RECURSOS ANTÁRTICOS: M\$ 133.494.-

24.03.049: ALIGAMIENTO CIENTÍFICO INTERNACIONAL: M\$ 63.098.-

El desarrollo de actividades tendientes a fortalecer la cooperación nacional e internacional relacionada con materias antárticas, en especial en el campo de la ciencia, son metas institucionales fundamentales en el cumplimiento de los objetivos del INACH y en el logro de los fines directamente relacionados con sus programas en las áreas de la ciencia, educación y divulgación. En este sentido, los Convenios de Cooperación, tanto a nivel nacional como internacional, además de permitir posicionar a Punta Arenas como “Puerta de Entrada a la Antártica”, permiten al INACH ejecutar actividades de investigación con un alto grado de calidad y competitividad, lo cual implica al Servicio un apoyo administrativo, logístico y científico específico para dichas materias.

Durante el periodo presupuestario 2014, el INACH utilizó los fondos asociados a estos Programas para mantener la conexión de la red de conocimiento principalmente internacional, participando en reuniones en Argentina, China, Corea, España, Estados Unidos, Japón, Malasia, Noruega, Nueva Zelandia, Portugal y Reino Unido, privilegiando acercamientos plurinacionales relacionados con el desarrollo científico antártico y subantártico. Adicionalmente, los fondos permitieron el pago de servicios asociados a la administración del programa y la atracción de investigadores nacionales, y para implementación de espacios de trabajo.

Con el apoyo de estos programas no sólo se ha logrado avanzar en el objetivo de fortalecer a la región de Magallanes y Antártica Chilena como puerta de entrada a la Antártica y en un centro vital y de interés mundial para el desarrollo de temas relacionados con ese continente, sino también en el fortalecimiento de las redes internacionales para la ejecución de actividades de investigación antártica y subantártica.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Producto Estratégico N° 1. Programa Nacional de Ciencia Antártica.

En el año 2014, y tal como ocurrió hace siete años atrás, se reestructuró el Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), procurando mantener un vínculo con los programas vigentes del Comité Científico de Investigación Antártica (SCAR), y estableciendo una sintonía más fina con la indagación del estado del continente blanco, sus dinámicas, relaciones y las tendencias que es posible observar en los planos físico y ecosistémico. Las nuevas seis líneas de investigación

son: Estado del ecosistema antártico; Umbrales antárticos: resiliencia y adaptación del ecosistema; Cambio climático en la Antártica; Ciencias Físicas y Ciencias de la Tierra; Microbiología, biología molecular y biotecnología antártica, y Medioambiente antártico.

El apoyo al PROCIENT continúa en aumento, tanto respecto al número de proyectos que lo componen como en recursos financieros directos (fondos transferidos a los investigadores), ya sea aportados directamente por el INACH o por otras agencias de financiamiento de ciencia nacional (Figura 1).

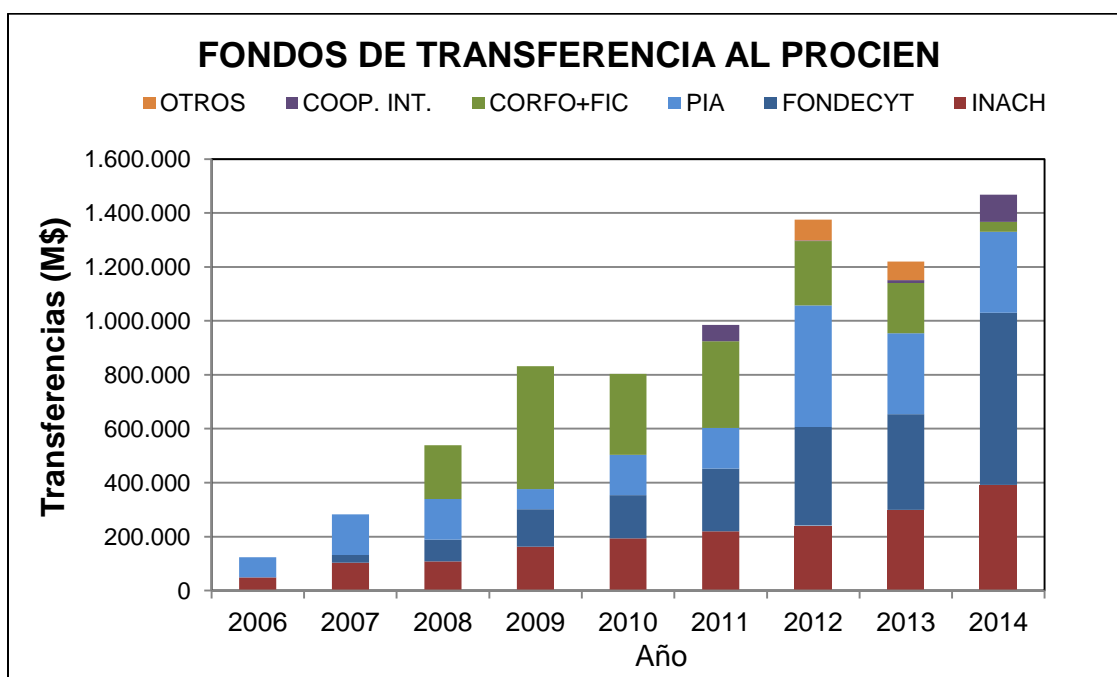


Figura 1. Relación histórica de las transferencias al PROCIENT desde el año 2006 al 2014.

Como se aprecia en la Figura 1, en los años 2013 y 2014 no se desarrolló el Concurso de Anillos de Investigación Antártica de CONICYT, disminuyendo el aporte anual a la ciencia antártica. Sin embargo, aumentó el número de proyectos apoyados por Fondecyt.

Para el año 2015 se espera un incremento en los aportes al PROCIENT producto del desarrollo de los concursos Anillo de Investigación Antártica y FONDAP en Ciencias Antárticas y Subantárticas de CONICYT.

Producto Estratégico N° 2. Actividades de Cooperación Internacional.

En cuanto al desarrollo de actividades de colaboración internacional vinculadas al Llamado a Concurso del INACH, como en años anteriores, las propuestas postulantes fueron enviadas a evaluar tanto a pares nacionales como a extranjeros, principalmente de países del Sistema del Tratado Antártico, de manera de contar con propuestas de mayor calidad científica. Durante el año 2014, investigadores de 16 países del Sistema del Tratado Antártico evaluaron las propuestas

postulantes al Llamado a Concurso del INACH. Destacan Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Alemania, países con un mayor número de evaluadores (Figura 2). Así, un total de 41 investigadores participaron en la evaluación de los 19 proyectos científicos antárticos que cumplieron las bases del llamado a concurso, 39 de los cuales provienen de países del Sistema del Tratado Antártico.

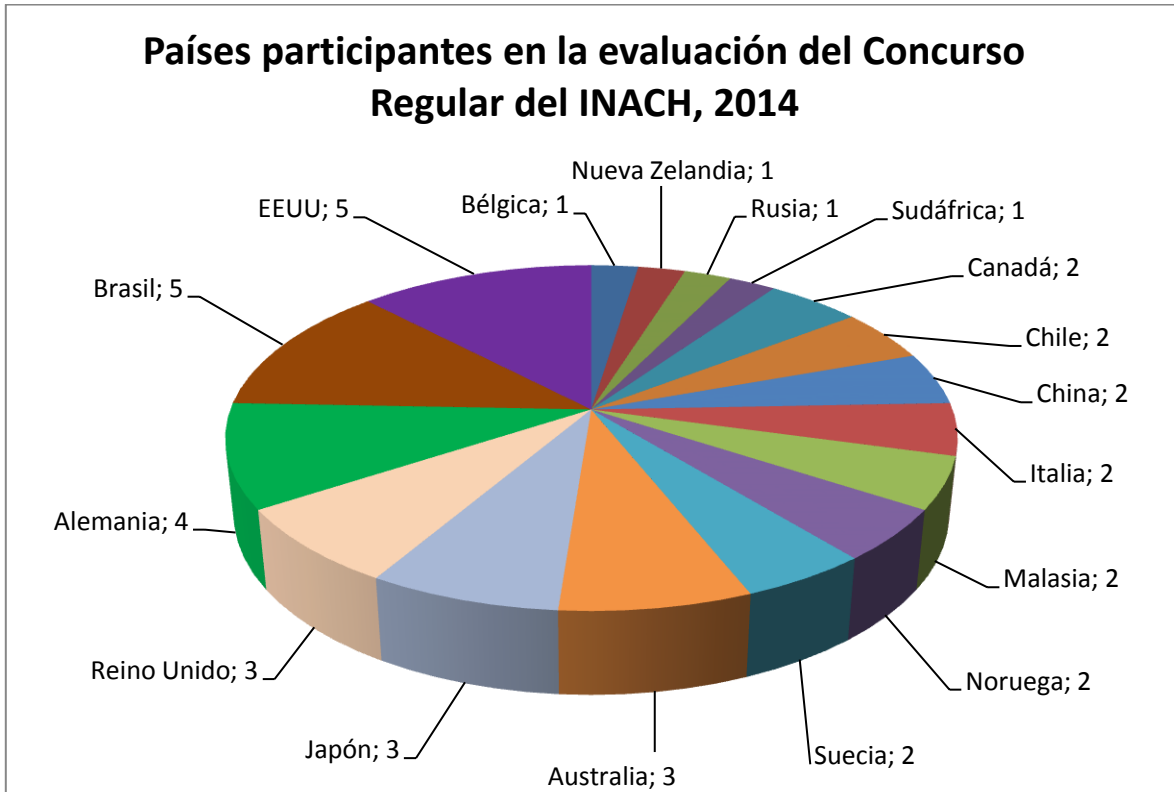


Figura 2. Países y número de evaluadores que participaron en el proceso de evaluación de proyectos del Llamado a Concurso Regular del INACH, durante el año 2014.

Convenios

Durante el año 2014, se firmó un Memorandum de Entendimiento (MOU) con el Centro Nacional de Investigación Antártica de Malasia (NARC), con la finalidad de desarrollar actividades de investigación cooperativas e intercambiar personal y datos en áreas de interés común.

Reuniones antárticas

Durante el periodo presupuestario 2014, el INACH participó en reuniones antárticas internacionales en Argentina, Australia, China, Corea, Estados Unidos, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Portugal y Reino Unido, con iniciativas de cooperación en diferentes áreas del quehacer antártico.

En este contexto, funcionarios del INACH participaron en las principales reuniones antárticas internacionales: en la XXV Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos,

RAPAL (marzo de 2014, en Buenos Aires, Argentina); en la XXXVII Reunión Consultiva del Tratado Antártico y en la XVII Reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente, CEP (abril de 2014, en Brasilia, Brasil); en las reuniones del grupo de Estadísticas, Evaluaciones y Modelado (WG-SAM) y del grupo de estudio de Seguimiento y Ordenación del Ecosistema (WG-EMM) de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, CCRVMA (julio de 2014, en Punta Arenas, Chile); en la Reunión Científica Abierta del SCAR y de Delegados del SCAR y en la Reunión Anual del Consejo de Administradores de los Programas Antárticos Nacionales, COMNAP (agosto de 2014, en Auckland, Nueva Zelanda), y en la reunión del Comité Científico de la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, CCRVMA (octubre de 2014, en Hobart, Australia).

En Punta Arenas, a nivel internacional se desarrollaron el curso internacional de posgrado “Antarctic Flora & Climate Change: Advances and Perspectives from Ecophysiology” (Flora antártica y cambio climático: avances y perspectivas desde la ecofisiología), con la participación de investigadores nacionales (UdeC, UACH e INACH) y extranjeros (de Estados Unidos y Reino Unido), y la XV Reunión del Grupo Internacional de Trabajo de Cartas de Hielo Marino (International Ice Charting Working Group, IICWG), con la organización y patrocinio de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, a través de su Servicio Meteorológico, y la Fundación CEQUA, y con la colaboración de la Universidad de Magallanes y del INACH.

A nivel nacional, en la sede del INACH en Punta Arenas se desarrolló la reunión del Comité Nacional de Nombres Geográficos Antárticos, grupo que tiene por misión asesorar al Ministro de Relaciones Exteriores y servir de instancia de coordinación entre los distintos órganos del Estado vinculados a la toponimia del Territorio Chileno Antártico, del resto del Continente Blanco y de la Provincia Antártica Chilena. Participaron representantes de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado, el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile, el Instituto Geográfico Militar, el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile, la Dirección de Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del INACH.

Finalmente, en diciembre de 2014 y en las dependencias del INACH, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores presidió la 51ª Reunión del Consejo de Política Antártica. Cabe destacar que por primera vez se efectuó esta reunión en Punta Arenas, puerta de entrada al Continente Blanco. En la cita participaron, además, el Sr. Ministro de Defensa, el Director de la Dirección Antártica de la Cancillería, el Director del Instituto Antártico Chileno (INACH), los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y autoridades de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

Producto Estratégico N°3. Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.

Continuando con el fortalecimiento de la ciudad de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica, el INACH durante el año 2014 fomentó el trabajo bilateral con diversos países que actualmente no trabajan desde Punta Arenas hacia la Antártica, como Bélgica, Polonia y Japón. Además, se acordó con el Instituto de Investigación Polar de Corea (KOPRI) colaborar en el desarrollo de actividades en Punta Arenas, facilitándoles un área de trabajo en las dependencias del edificio de Laboratorios Antárticos “Jorge Berguño Barnes”.

Durante el año 2014, producto del mandato presidencial, se comienza la ejecución del Programa Especial de Zonas Extremas (PEZE). Dentro de este programa se encomendó la construcción de un Centro Antártico que posicione a la región de Magallanes y Antártica Chilena, como un polo de investigación, divulgación y logística antártica de excelencia. Para lograr este objetivo, el Gobierno Regional nominó al INACH como la institución responsable de la elaboración del proyecto para el Centro Antártico Internacional, CAI, como unidad formuladora, y solicitó que se trabajara en conjunto con la Universidad de Magallanes para definir las grandes líneas de investigación y el equipamiento que este Centro debiera tener.

En el mes de octubre del 2014 se presentó el documento “Centro Antártico Internacional – Borrador propuesta conjunta INACH - UMAG”, el cual ha sido insumo para la realización del perfil de prefactibilidad llamado “Construcción del Centro Antártico Internacional (CAI)”. Ambos fueron entregados al Intendente Regional mediante Oficio Público INACH N° 739, con fecha 17 de diciembre de 2014. Este documento será tomado como base por el Gobierno Regional para la realización del documento a ser presentado a MIDEPLAN durante el primer semestre del 2015.

Producto Estratégico N°4. Materias Antárticas a la Comunidad Nacional.

Subproducto: Materias Antárticas a la Comunidad Nacional

Durante el año 2014, para la divulgación de materias antárticas a la comunidad nacional y regional, se distribuyó información antártica mediante las publicaciones regulares del INACH: El Boletín Antártico Chileno es la principal publicación para la difusión de la ciencia polar nacional. Su distribución es gratuita y puede ser descargado desde el sitio electrónico www.inach.gob.cl. De este último número se imprimieron 1.000 ejemplares, los que han sido distribuidos, en parte, entre la comunidad antártica nacional, autoridades regionales y nacionales, bibliotecas y centros de investigación antárticos.

Como una forma de ampliar los horizontes de la ciencia polar en el país, el INACH ha renovado completamente su Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), incluyendo nuevas líneas de investigación, fuertemente relacionadas con las tendencias de la comunidad científica internacional. La mayoría de estas líneas están directamente vinculadas a los programas en ejecución del comité internacional en ciencia antártica SCAR (Scientific Committee on Antarctic Research). La publicación puede ser descargada desde el sitio electrónico www.inach.gob.cl. Se imprimieron 1.000 copias, las que son distribuidas entre autoridades nacionales y regionales, centros de investigación, comunidad científica y antártica, visitas de programas antárticos nacionales.

Adicionalmente, se editaron otras dos publicaciones más. La revista Ilaia (Advances in Chilean Antarctic Science) nace el año 2014 producto de la necesidad de contar con una publicación que ofreciera contenidos más profundos, en idioma inglés, a la comunidad antártica internacional. Esta comunidad la forman los 50 países del Sistema del Tratado Antártico y los múltiples organismos e instituciones relacionados (embajadas, bibliotecas, centros de investigación, institutos polares, el Scientific Committee on Antarctic Research-SCAR, el Council of Managers of National Antarctic Programs-Comnap, la Commission for the Conservation of Antarctic Marine Living Resources-CCAMLR, etc.). Ilaia es la primera publicación periódica en inglés de este tipo del INACH y reúne artículos, entrevistas, crónicas y un detalle del PROCIEN, recientemente renovado, con sus líneas de investigación y los proyectos en ejecución. Esta revista tiene una edición impresa anual (1.000

ejemplares) y también puede ser descargada en formato digital desde el sitio electrónico del INACH (<http://www.inach.cl/wp-content/uploads/2014/04/ilaia-web-low-18062014.pdf>). Se distribuye en los distintos foros antárticos en los que participa Chile, en centros internacionales de investigación polar y en las embajadas chilenas y extranjeras de países con actividad antártica.

Finalmente, se realizó una segunda edición de la guía “Huellas Antárticas en Punta Arenas y el estrecho de Magallanes” (“Traces of Antarctica around Punta Arenas and the straits of Magellan”). Se imprimieron 5.000 nuevas copias de cada versión (español e inglés), financiadas por Sernatur Magallanes.

Además, se continuó utilizando los medios electrónicos de la siguiente forma:

- Facebook: El perfil institucional alcanzó a 5.000 amigos de perfil (tope máximo), lo que llevó a crear una página en esta red social con 1.994 seguidores, hasta el momento.
- Twitter: Más de 2.334 seguidores.
- Web fondos concursables: 10.213 visitas, con 29.405 páginas vistas en el período enero-diciembre 2014.
- Web FAE: 28.496 visitas, con 77.824 páginas vistas.
- Web INACH: 84.527 visitas, de las cuales un 42,7% son nuevos visitantes. Esto significa un aumento del 12,3% en el número de visitas totales en relación al período anterior. El número de páginas vistas en el año 2014 fue de 188.130.

Subproducto: Feria Antártica Escolar, FAE

Hasta el mediodía del viernes 5 de septiembre de 2014, se recibieron las postulaciones para participar en la XI Feria Antártica Escolar (FAE), con trabajos de investigación científica experimental o bibliográfica. El encuentro polar estudiantil más austral del mundo se desarrolló entre el 6 y el 9 de noviembre, en Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena. Desde prácticamente todos los rincones del país llegaron trabajos de investigación para postular a la décima primera versión de la Feria Antártica Escolar. En total se recibieron 159 proyectos científicos de alumnos de enseñanza media de 59 comunas de Chile. Esta cifra es histórica para el concurso. El 2014 postularon 335 estudiantes a los 25 cupos disponibles en la XI Feria Antártica Escolar, lo que arroja un promedio de 13.4 postulantes por cupo, superando la meta del año que era de 12 personas.

El año pasado, por primera vez el concurso recibió postulaciones de toda las regiones del país (15), contándose 59 comunas, lo que corresponde al 17% de las comunas de Chile. Hace dos años sólo había proyectos provenientes de 21 comunas del país. A dos años se ha aumentado un 176 % la representatividad de las comunas colocando énfasis en las rurales y en la zona norte de la nación. Cabe destacar que se recibieron trabajos de ciudades como Arica, Hualqui, Vicuña, Los Álamos, Los Vilos, Parral, Río Bueno, Machalí, Queilen y Puerto Williams, entre otras. Esto demuestra que poco a poco la FAE está despertando la vocación antártica de los jóvenes de todo el país. Un grupo de 78 científicos revisores nacionales contribuyó a la evaluación de las propuestas recibidas. Finalmente se seleccionaron 26 trabajos para participar de la Feria Antártica Escolar: 13 trabajos bibliográficos y 13 trabajos experimentales, provenientes de 16 comunas de Chile.

Durante la Feria Antártica Escolar el jurado seleccionó como ganadores a seis equipos de diferentes regiones del país, los que integraron la Expedición Antártica Escolar (EAE), desarrollada

en el Territorio Antártico, en el marco de la Expedición Científica Antártica del INACH. Durante cinco días, 18 alumnos y profesores de Puerto Williams, Talca, Hualpén, Valdivia, Santiago y Chimbarongo cumplieron un exigente programa de actividades, que incluyó una visita al glaciar Collins y la recolección de muestras de suelo para su posterior estudio en los laboratorios de la base del INACH en la isla Rey Jorge, y el recorrido por la península Ardley. También pudieron conocer el trabajo científico de otros países con presencia en este sector de la península Fildes, como China (base “Great Wall”) y Rusia (base “Bellingshausen”), y de otras instituciones nacionales, como la base Eduardo Frei y la Estación Marítima de Bahía Fildes. El programa de actividades de la expedición contempló la integración del grupo visitante a la operación cotidiana de la base “Profesor Julio Escudero”, del INACH, para comprender la importancia del rol que desempeña cada miembro de la dotación durante la temporada de trabajo en terreno.

Resultados encuesta de satisfacción clientes/beneficiarios directos del INACH

Como en años anteriores, se realizó una encuesta de satisfacción a los clientes directos del INACH a través de una consultora externa, con el objetivo de medir el grado de satisfacción y calidad de servicio en el apoyo brindado por el INACH a los beneficiarios directos del Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN) y de la Feria Antártica Escolar (FAE). Los resultados fueron los siguientes:

Feria Antártica Escolar, FAE:

Del universo de 84 personas, entre alumnos y profesores, a encuestar, un 53% participó en la encuesta realizada en línea (estudio cuantitativo, mediante aplicaciones de cuestionario auto administrado vía internet).

En términos generales, la Feria Antártica Escolar logra una muy buena evaluación, siendo los profesores quienes evalúan de mejor manera, con notas de excelencia (6+7), con un promedio de notas de 6,7. Este resultado plantea un desafío al INACH, de manera de mantener el alto porcentaje de aprobación a las actividades asociadas al desarrollo de la FAE para el año 2015.

Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIEN:

La evaluación general que obtiene el INACH por parte de los investigadores participantes en la ECA es moderada, logrando un 64% de notas 6+7 y un promedio general de 5,7. En términos generales, el proceso de postulación a los concursos del INACH presenta una buena evaluación en casi todos sus atributos evaluados, llegando a 82% de notas 6+7.

Dado que se constatan críticas en algunos de los servicios prestados, éstas serán consideradas en la planificación de las actividades de la siguiente ECA. Cada encuesta anual permite detectar deficiencias en la calidad del servicio, las que deberían subsanarse antes de la siguiente temporada. La encuesta del año siguiente, que se aplicará a una cohorte diferente, puede indicar deficiencias nuevas y, por lo tanto, entregar nuevos desafíos de gestión y mejoras para el INACH.

Otras actividades de divulgación

CONCURSO REPORTEROS DE LA CIENCIA ANTÁRTICA: Como estrategia para la atracción de público a la exposición de trabajos en formato stand durante la XI Feria Antártica Escolar en Punta Arenas, se realizó un innovador concurso llamado “Reporteros de la Ciencia Antártica”. Este convocó a estudiantes de Punta Arenas, de 7° básico a 4° año medio, para cubrir periódicamente la exposición y a generar un reportaje científico sobre los trabajos que allí se presentaran. Se entregó un total de 92 acreditaciones periodísticas, a 77 a estudiantes y 15 docentes. Se recibió un total de 19 reportajes, 14 escritos y 5 audiovisuales, de los cuales dos escritos resultaron ganadores. Los integrantes de dichos equipos viajaron en diciembre por un día a la Antártica. Además, los artículos ganadores se publicaron en un diario local.

INACH BECA A PROFESORA PARA PARTICIPAR EN EXPEDICIÓN AL ÁRTICO: El Instituto Antártico Chileno becó a la profesora Hilda Carrera, del Liceo María Auxiliadora de Punta Arenas, como representante nacional para integrar el programa internacional “PolarTREC - Teachers and Researchers Exploring and Collaborating” (Maestros e Investigadores Explorando y Colaborando). La pasantía de la profesora de Biología y Química fue de 25 días, entre el 25 de junio y el 19 de julio, gracias a la colaboración entre el INACH y la División de Programas Polares de la Fundación Nacional para la Ciencia (National Science Foundation), de Estados Unidos. La profesora se sumó a las actividades del Joint Science Education Project (JSEP), organizado por PolarTREC. Un grupo de cinco profesores (dos profesores de Dinamarca y Estados Unidos y uno de Chile) viajó a Kangerlussuaq, en la costa oeste de Groenlandia..

CAPACITACIÓN PERSONAL DE LA JUNJI: Por séptimo año consecutivo, científicos del INACH capacitaron a personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), en torno a la Antártica. El taller fue organizado por ambas organizaciones para estimular a temprana edad en los niños el interés en la ciencia antártica. Este año, el taller tuvo como eje central “El kril, organismo clave en la vida marina antártica”. En total participaron 20 educadoras y técnicas de diversos jardines infantiles de la Región de Magallanes y Antártica Chilena durante dos días (25 y 26 de junio).

CIENTÍFICOS POLARES POR UN DÍA: Como una forma de estimular el contacto de los estudiantes de toda la región con la ciencia del Continente Blanco, el INACH diseñó el programa “Científicos Polares Por Un Día” que permite visitar el Edificio de Laboratorios Antárticos “Jorge Berguño Barnes” y trabajar con fósiles antárticos o realizar extracción de ADN desde organismos polares. También, se abordaron otros contenidos de ciencia antártica, como las ballenas y los glaciares.

CREACIÓN DE SECCIÓN “CIENCIA ANTÁRTICA” EN DIARIOS DE MAGALLANES: Con el objetivo de colaborar y aportar a la divulgación de la ciencia que se desarrolla en la Región de Magallanes y Antártica Chilena, periodistas del Departamento de Comunicaciones y Educación, del INACH apoyaron la creación de secciones de divulgación científica en los dos principales medios impresos de la zona: Diario El Pingüino y La Prensa Austral (El Magallanes). La tarea se inició adecuando los artículos que los científicos nacionales publican en la revista Boletín Antártico Chileno, del INACH, con el fin de ser difundidos en el diario “El Pingüino”, semanario que tiene un público esencialmente popular. Posteriormente, esta experiencia se extrapoló al diario “La Prensa Austral”, en su edición dominical denominada “El Magallanes”. Durante el 2014, se mantuvieron las secciones, pero, en el caso del Diario El Pingüino, se derivó a una sección de artículos escritos por periodistas de diversas instituciones del quehacer científico de las regiones de Magallanes y Antártica Chilena, Los Ríos y Bío-Bío, conformando una red de colaboración para la divulgación científica en torno a la Patagonia

y la Antártica. En total, en El Pingüino se publicaron 20 artículos, con la colaboración de instituciones como el Parque Etnobotánico Omora, la Wildlife Conservation Society, CONAF Magallanes, las universidades de Magallanes, Austral de Chile y de Concepción, y el Instituto de Ecología y Biodiversidad, además del Instituto Antártico Chileno. Asimismo, se publicaron 12 columnas de opinión de diversos profesionales del INACH con el fin de dar a conocer el quehacer antártico nacional. En tanto, en el diario "El Magallanes" se publicó un total de 13 artículos, editados desde el INACH.

NOTICIAS INACH: En el período comprendido entre julio de 2013 a junio de 2014 (período de ejecución de la Expedición Científica Antártica, ECA, del INACH) se registraron 86 noticias de informaciones en la prensa regional y en el sitio web institucional del INACH, relacionadas a la ECA. Esto representa un aumento de un 15% más que en el período anterior.

4. Desafíos para el año 2015

- Compromisos de Gobierno establecidos con SEGPRES

INACH espera seguir contribuyendo con el desarrollo de los Objetivos Ministeriales, específicamente con los siguientes:

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
Número	Descripción
7	Asegurar la coordinación de la ejecución de la Política Antártica Nacional con el propósito de fortalecer y acrecentar la influencia de Chile en el Sistema del Tratado, promoviendo así sus intereses en tanto que país antártico, en particular a través de un programa científico nacional vinculado a las grandes tendencias de investigación.
8	Potenciar la capacidad de Chile como país puente, fortalecer políticas, iniciativas y vínculos estratégicos a nivel global, regional y subregional- para materializar los objetivos de desarrollo económico y humano del país. En particular, privilegiar acciones apuntadas al desarrollo Educativo, Científico y Tecnológico de Chile.
9	Reforzar la política de cooperación para el desarrollo, elemento integral de la política exterior chilena, desplegando iniciativas y mecanismos de cooperación hacia Chile - bilateral y multilateral y de cooperación sur-sur y triangular, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, a objeto de contribuir al desarrollo nacional y al proceso de integración regional, respectivamente.

- Aspectos Relevantes contraídos en la Ley de Presupuestos 2015

Respecto al año 2014, el presupuesto 2015 incluye un incremento total de 11,93% (M\$582.870). Con el incremento se financian los programas de Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable (aumento de 3%), Plataforma logística para apoyo de actividades antárticas (aumento del 57,8%), Feria Antártica Escolar (aumento de 3%), Tesis Antárticas (aumento de 3%), Aligamiento Científico Internacional (aumento del 40,47%) y Asociatividad para apalancamiento de recursos antárticos (aumento de 3%). También se incluye financiamiento de continuidad para financiar las transferencias a los Operadores Antárticos a través del Consejo de Política Antártica (aumento del 3%).

Para el año 2015 se considera un incremento sustantivo en los fondos para el mantenimiento y expansión de la plataforma logística en el Territorio Antártico, lo que permitirá dar apoyo a los proyectos de investigación en nuevas áreas de trabajo y con nuevas y mejoradas plataformas. Además, se espera aumentar la red de contactos para el traspaso de conocimientos antárticos, de manera de aumentar la colaboración internacional, y la relevancia de Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica, mediante el Programa de Aligamiento Científico Internacional, que además apoyará la gestión interna en el cumplimiento del Plan de Zonas Extremas.

- Principales Productos Estratégicos y/o Programas (Formulario A1- Definiciones Estratégicas 2015-2018).

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	CAPÍTULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige
Decreto con Fuerza de Ley N°82, de 1979, se aprueba su actual Estatuto Orgánico. (Publicado en el Diario Oficial el día 19 de marzo de 1979).

Misión Institucional
Cumplir con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica, siguiendo cánones internacionales, participando efectivamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros internacionales relacionados, fortaleciendo a Punta Arenas como puerta de entrada al Continente Blanco, realizando acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional, y asesorando a la autoridad en materias antárticas.

Objetivos Estratégicos del Ministerio	
Número	Descripción
7	Asegurar la coordinación de la ejecución de la Política Antártica Nacional con el propósito de fortalecer y acrecentar la influencia de Chile en el Sistema del Tratado, promoviendo así sus intereses en tanto que país antártico, en particular a través de un programa científico nacional vinculado a las grandes tendencias de investigación.
8	Potenciar la capacidad de Chile como país puente, fortalecer políticas, iniciativas y vínculos estratégicos -a nivel global, regional y subregional- para materializar los objetivos de desarrollo económico y humano del país. En particular, privilegiar acciones apuntadas al desarrollo Educativo, Científico y Tecnológico de Chile.
9	Reforzar la política de cooperación para el desarrollo, elemento integral de la política exterior chilena, desplegando iniciativas y mecanismos de cooperación hacia Chile - bilateral y multilateral y de cooperación sur-sur y triangular, con énfasis en Latinoamérica y Caribe, a objeto de contribuir al desarrollo nacional y al proceso de integración regional, respectivamente.

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Fortalecer la ciencia antártica nacional, a través del desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de proyectos a incorporar al Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), el aumento de los fondos transferidos por proyecto y mejorando el apoyo logístico brindado, a fin de posicionarse como líder regional latinoamericano en temas científicos antárticos	7, 8, 9	1,2,4

2	Incentivar la asistencia de especialistas nacionales a los foros y reuniones adscritos al Sistema del Tratado Antártico (STA), de manera que tengan una participación activa, mediante la presentación de trabajos, para tener una opinión informada dentro del STA.	7, 8	1,2,3,4
3	Incentivar el desarrollo de polos económicos, culturales y sociales, que contribuyan a promover a Chile como país-puente, mediante acciones que potencien que otros Programas Antárticos Nacionales sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.	8, 9	1,2,3,4
4	Fomentar el conocimiento e importancia del continente antártico en la comunidad nacional, mediante el desarrollo de eventos de alto impacto social y cultural, la presencia en medios masivos y la elaboración de publicaciones, con el fin de aumentar el interés antártico, contribuyendo al fortalecimiento de una identidad antártica para Chile.	8	1,3,4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Programa Nacional de Ciencia Antártica.	Este producto tiene como objetivo incentivar el desarrollo de proyectos de investigación antártica de alto impacto y de calidad, apoyando su realización, mediante fondos concursables, aportes de colaboradores extranjeros al programa de investigación y la ejecución anual de la Expedición Científica Antártica (ECA).	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9.	No	Si
2	Cooperación Internacional en Materias Antárticas.	El objetivo de este producto es apoyar la presentación de trabajos antárticos de carácter científico y técnico en foros y congresos multilaterales, creando instancias de cooperación con otros organismos afines.	1, 2, 3, 4, 7.	No	Si
3	Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	El objetivo de este producto es potenciar a Chile como país-puente y a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica. Asimismo apoyar la ejecución de actividades de otros programas antárticos nacionales en la región de la península antártica.	1, 5, 7, 8, 9, 11.	No	Si
4	Divulgar Materias Antárticas a la Comunidad Nacional.	Este producto tiene como objetivos promover el conocimiento y la valoración de las materias antárticas a los diferentes actores sociales, divulgar los trabajos científicos y las diferentes actividades antárticas que realiza el país, mediante publicaciones, conferencias, charlas, exposiciones, redes sociales, comunicados de prensa, y otros medios de difusión, a nivel nacional.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12.	No	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Ministerio de Relaciones Exteriores.	39
2	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.	3
3	Universidades, Centros de Investigación Nacionales.	116
4	Investigadores y estudiantes de pre y postgrado.	221
5	Instituciones u Organismos Públicos del país.	25
6	Establecimientos educacionales de enseñanza media, científica humanista del país.	1.952
7	Medios de comunicación escritos del país.	6
8	Empresas de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.	26
9	Comunidad de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.	150.826
10	Estudiantes y docentes de Enseñanza Media del país.	672.920
11	Instituciones u organismos privados de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.	116
12	Comunidad nacional. (Clientes directos de INACH que reciben información).	30.573

	Producto Estratégico	Presupuesto 2015	
		(Miles de \$)	%
1	Programa Nacional de Ciencia Antártica.	1.234.732	33,48%
2	Cooperación Internacional en Materias Antárticas.	63.098	1,71%
3	Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	66.747	1,81%
4	Divulgar Materias Antárticas a la Comunidad Nacional.	109.839	2,98%

- Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño (Formulario H-Indicadores institucionales 2015).

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efect. 2013	Efec. a Junio 2014	Est. 2014	Meta 2015	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
• Cooperación Internacional en Materias Antárticas.	<u>Economía/Producto</u> Porcentaje de Aportes a través de Instituciones Extranjeras a los Fondos del Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIEEN, en el año t. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Montos de Aportes en M\$ de Instituciones Extranjeras al PROCIEEN en el año t / Montos asignados al Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIEEN en el año t) * 100)	23.8 %	7.9 %	25.0 %	31.2 %	25%	Formularios / Fichas Informe del Jefe del Departamento de Proyectos con los aportes de Colaboración Internacional al PROCIEEN.	1
• Programa Nacional de Ciencia Antártica.	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de variación de publicaciones ISI antárticas (International Scientific Index) nacionales generadas en el trienio actual respecto del total de publicaciones ISI antárticas nacionales del trienio anterior. Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Nº de publicaciones científicas ISI antárticas nacionales del trienio actual [año t-2 al año t]/Nº Total de publicaciones científicas ISI antárticas nacionales del trienio anterior [año t-5 al año t-3]) - 1)*100)	47.7 %	48.8 %	34.5 %	41.7 %	25%	Formularios / Fichas Informe y Metadata de las publicaciones entregadas por el ISI Web of Science.	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efect. 2013	Efec. a Junio 2014	Est. 2014	Meta 2015	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
• Cooperación Internacional en Materias Antárticas	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de variación de Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH con respecto al año 2013. Aplica Desagregación por Sexo: NO	$\left(\left(\frac{\text{N}^{\circ} \text{ Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH en el año } t}{\text{N}^{\circ} \text{ Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH en el año } 2013} \right) - 1 \right) * 100$	0.00	1.75 %	1.75 %	10.53 %	25%	Formularios / Fichas Informe y Metadatos de investigadores transportados por INACH	3
• Divulgar Materias Antárticas a la Comunidad Nacional – Feria Antártica Escolar.	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de incremento de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos a la Feria Antártica Escolar, FAE, con respecto al año 2012. Aplica Desagregación por Sexo: NO	$\left(\left(\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar en el año } t}{\text{N}^{\circ} \text{ de estudiantes de enseñanza media del País que presentaron proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar, respecto el año } 2012} \right) - 1 \right) * 100$	22.47 %	n.m.	9.74 %	11.24 %	25%	Formularios / Fichas Informe y Base de Datos con los proyectos / trabajos presentados a la FAE	4

Notas:

1.- El PROCIENT corresponde al conjunto de Proyectos Científicos Antárticos que son apoyados anualmente por el INACH. Este programa científico recibe financiamiento a través del Programa Desarrollo de la Ciencia Concursable (subtítulo 24.03.045), que permite cada año abrir el llamado concurso de proyectos de investigación antártica. Los proyectos postulantes que cumplen con las bases del concurso son evaluados por pares externos internacionales y los seleccionados se incorporan al PROCIENT.

2.- La medición del indicador del Año t se basa en los factores ISI de las publicaciones del período comprendido entre el 15 de diciembre del año (t-1) al 15 de diciembre del año t, debido al desfase con que el ISI web of Science (<http://www.isiwebofknowledge.com/>) actualiza la información en sus bases de datos. Con la finalidad de informar la totalidad de publicaciones registrada en esta plataforma, la medición del factor ISI se realiza en marzo de cada año. Los trienios a considerar en la medición del año 2014 serán aquellos comprendidos entre 2014 y 2012 y entre 2011 y 2009. El impacto de la publicación generada por un proyecto en su último año de ejecución, se mide al año siguiente, una vez que ya ha finalizado el proyecto (3 años). La estimación de las metas anuales se ha basado en la proyección de

publicación de los resultados de los proyectos de investigación en revistas científicas, la que puede variar anualmente de acuerdo a los plazos que los mismos investigadores se fijen.

3.- El indicador se medirá asociado a la ejecución de la Expedición Científica Antártica, ECA, desde julio a junio de cada año. El incentivo para que los Programas Antárticos de otros países ingresen a la Antártica por Punta Arenas también dependerá de otras agencias de la región de Magallanes y Antártica Chilena. Se espera incrementar en 10% el transporte de investigadores extranjeros, respecto del año 2013. Se considerarán como transportados aquellos investigadores que han utilizado vuelos chárter del INACH, o aquellos gestionados por el Instituto con los otros operadores antárticos.

4.- Los ganadores viajan a la Antártica en la Expedición Antártica Escolar, EAE. No se presentan valores a junio de 2014 dado que la Feria cierra su proceso de postulación en el mes de Septiembre, fecha en que se evidenciará cuantos alumnos presentaron proyectos elegibles y se inicia el proceso de evaluación de los proyectos para seleccionar aquellos que participarán, en el mes noviembre, en la Feria a realizarse en la ciudad de Punta Arenas. Se espera que para el próximo año (2015) mantener y/o incrementar un 10% respecto el año 2012 (línea base), dado que este programa no recibirá fondos adicionales ni aumento presupuestario para el año 2015.

	Producto Estratégico	Presupuesto 2015	
		(Miles de \$)	%
1	Programa Nacional de Ciencia Antártica.	1.234.732	33,48%
2	Cooperación Internacional en Materias Antárticas.	63.098	1,71%
3	Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	66.747	1,81%
4	Divulgar Materias Antárticas a la Comunidad Nacional.	109.839	2,98%

Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2014
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2014
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.266, Art. 5° y 6°, sobre la Creación del Instituto Antártico Chileno.

D.F.L. N° 82, de 1979 (MM.RR.EE.), sobre el Estatuto Orgánico del INACH (Publicado en el Diario Oficial el 19 de marzo de 1979).

D.F.L. N° 166, de 1990 (MM.RR.EE.), que Adecua planta del INACH.

D.F.L. N° 108, de 2005 (MM.RR.EE.), que Modifica planta y escalafón de INACH.

- Misión Institucional

Cumplir con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica, siguiendo cánones internacionales, participando efectivamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros internacionales relacionados, fortaleciendo a Punta Arenas como puerta de entrada al Continente Blanco, realizando acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional, y asesorando a la autoridad en materias antárticas.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2014

Respecto al año 2013, incluye un incremento de 5,1% (\$108.742 miles). Se financian los programas de Desarrollo de la ciencia antártica concursable, Plataforma logística para apoyo de actividades antárticas, Feria antártica escolar, Tesis antárticas y de asociatividad para apalancamiento de recursos antárticos. También se incluye financiamiento de continuidad para financiar las transferencias a los operadores antárticos a través del Consejo de Política Antártica.

Para el año 2014 se considera un incremento en los fondos concursables para investigadores antárticos (senior y jóvenes), para el apalancamiento de recursos antárticos a nivel nacional y para el programa de difusión a nivel escolar.

- Objetivos Estratégicos

Objetivos institucionales	
Número	Descripción
1	Fortalecer la ciencia antártica nacional, a través del desarrollo de mayor y mejor investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, mediante el continuo mejoramiento del proceso de selección de proyectos a incorporar al Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), el aumento de los fondos transferidos por proyecto y mejorando el apoyo logístico brindado, a fin de posicionarse como líder regional latinoamericano en temas científicos antárticos
2	Incentivar la asistencia de especialistas nacionales a los foros y reuniones adscritos al Sistema del Tratado

	Antártico (STA), de manera que tengan una participación activa, mediante la presentación de trabajos, para tener una opinión informada dentro del STA.
3	Incentivar el desarrollo de polos económicos, culturales y sociales, que contribuyan a promover a Chile como país-puente, mediante acciones que potencien que otros Programas Antárticos Nacionales sitúen a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.
4	Fomentar el conocimiento e importancia del continente antártico en la comunidad nacional, mediante el desarrollo de eventos de alto impacto social y cultural, la presencia en medios masivos y la elaboración de publicaciones, con el fin de aumentar el interés antártico, contribuyendo al fortalecimiento de una identidad antártica para Chile.

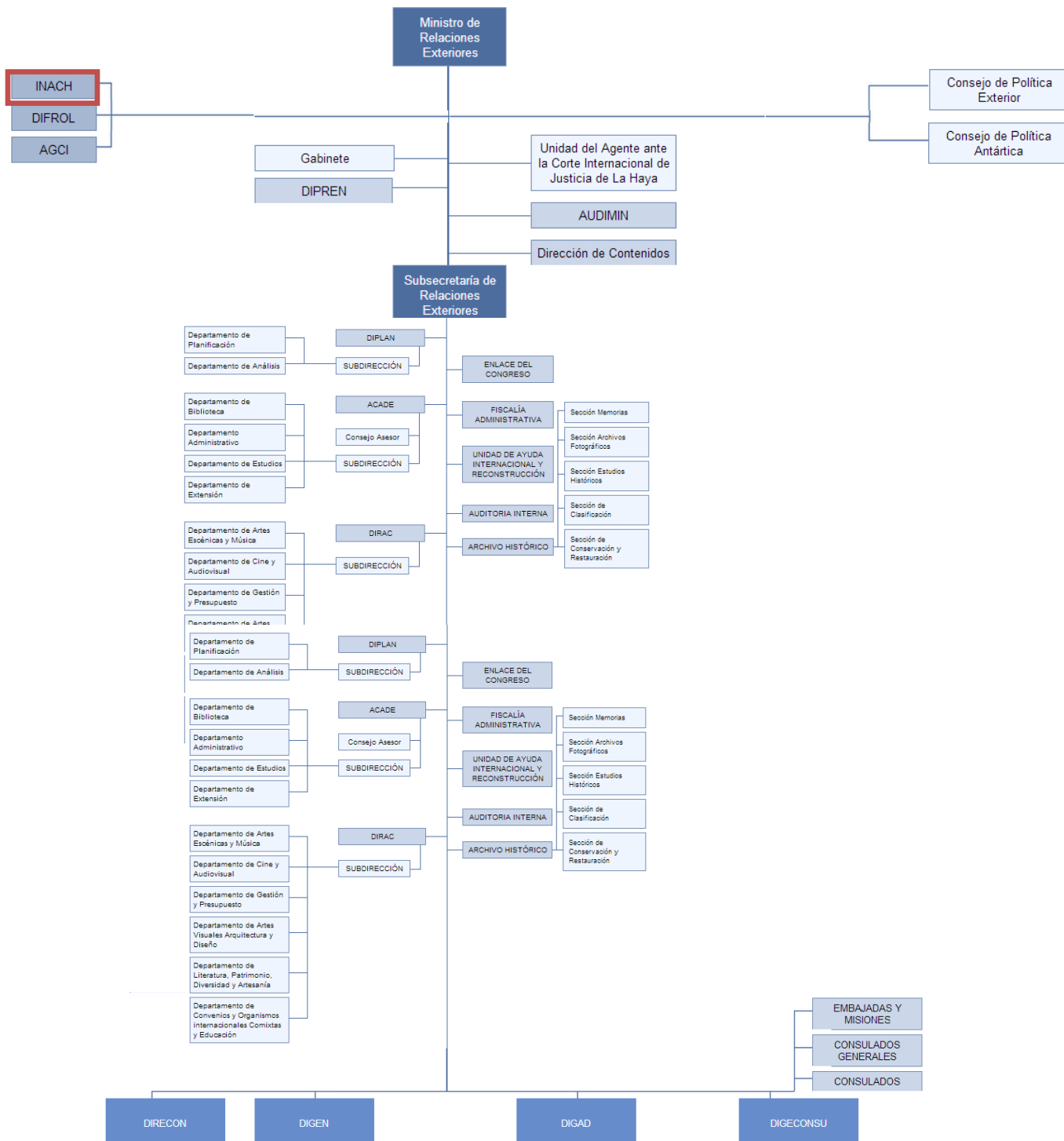
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Programa Nacional de Ciencia Antártica.	Este producto tiene como objetivo incentivar el desarrollo de proyectos de investigación antártica de alto impacto, apoyando su realización, mediante fondos concursables y la ejecución anual de la Expedición Científica Antártica (ECA).	1, 2, 3, 4, 5, 7, 9.	No	No
2	Cooperación Internacional en materias antárticas.	El objetivo de este producto es apoyar la presentación de trabajos antárticos de carácter científico y técnico en foros multilaterales, creando instancias de cooperación con otros organismos afines.	1, 2, 3, 4, 7.	No	No
3	Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	El objetivo de este producto es potenciar a Chile como país-puente y a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.	1, 5, 7, 8, 9, 11.	No	No
4	Divulgar materias antárticas a la comunidad nacional.	Este producto tiene como objetivos promover el conocimiento y la valoración de las materias antárticas a los diferentes actores sociales, divulgar los trabajos científicos y las diferentes actividades antárticas que realiza el país, mediante publicaciones, conferencias, exposiciones u otros medios de difusión.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12.	No	No

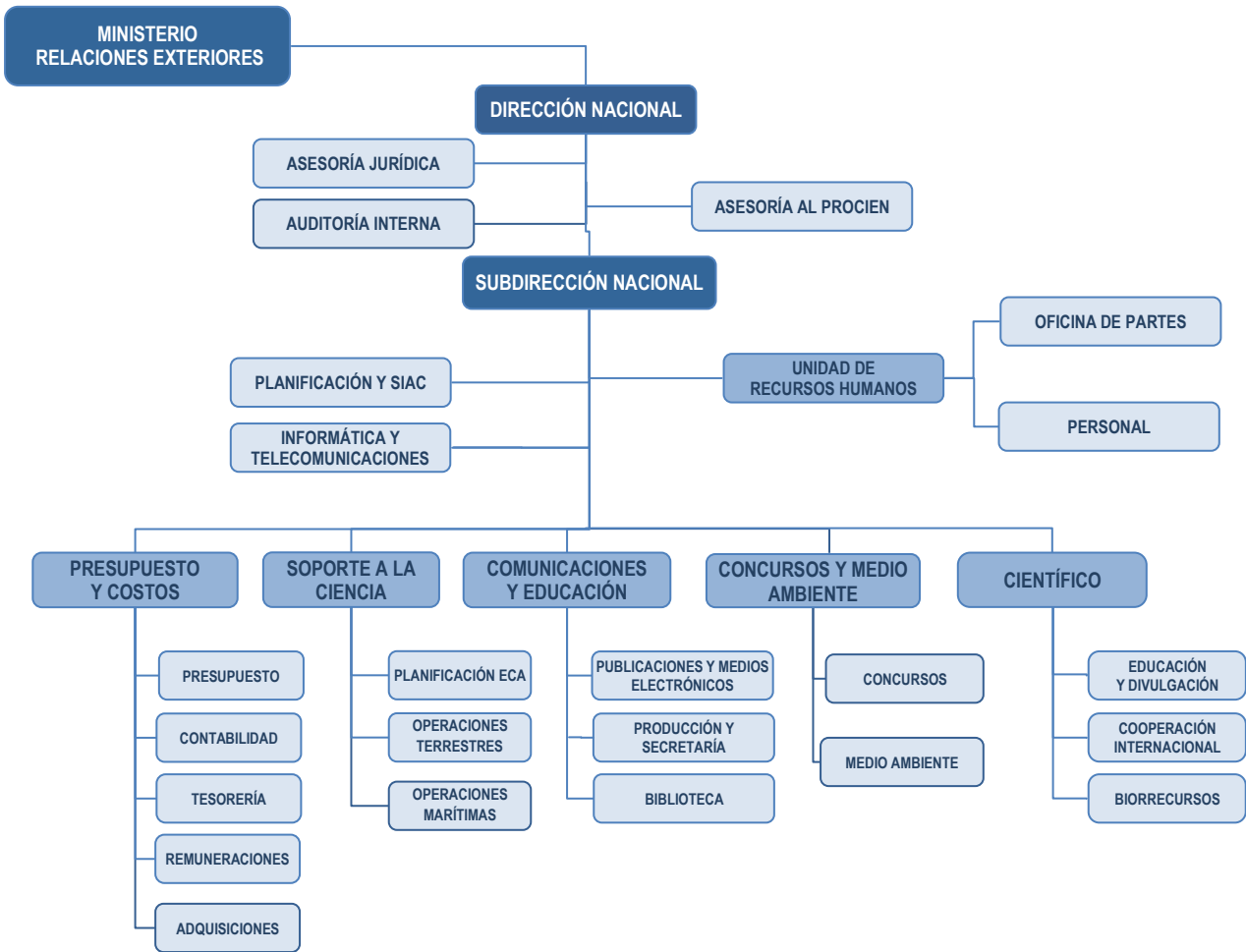
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

	Clientes	Cuantificación
1	Ministerio de Relaciones Exteriores.	39
2	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.	3
3	Universidades, Centros de Investigación Nacionales.	116
4	Investigadores y estudiantes de pre y postgrado.	221
5	Instituciones u Organismos Públicos del país.	25
6	Establecimientos educacionales de enseñanza media, científica humanista del país.	1.952
7	Medios de comunicación escritos del país.	6
8	Empresas de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.	26
9	Comunidad de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.	150.826
10	Estudiantes y docentes de Enseñanza Media del país.	672.920
11	Instituciones u organismos privados de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.	116
12	Comunidad nacional. (Clientes directos de INACH que reciben información).	30.573

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama del Instituto Antártico Chileno



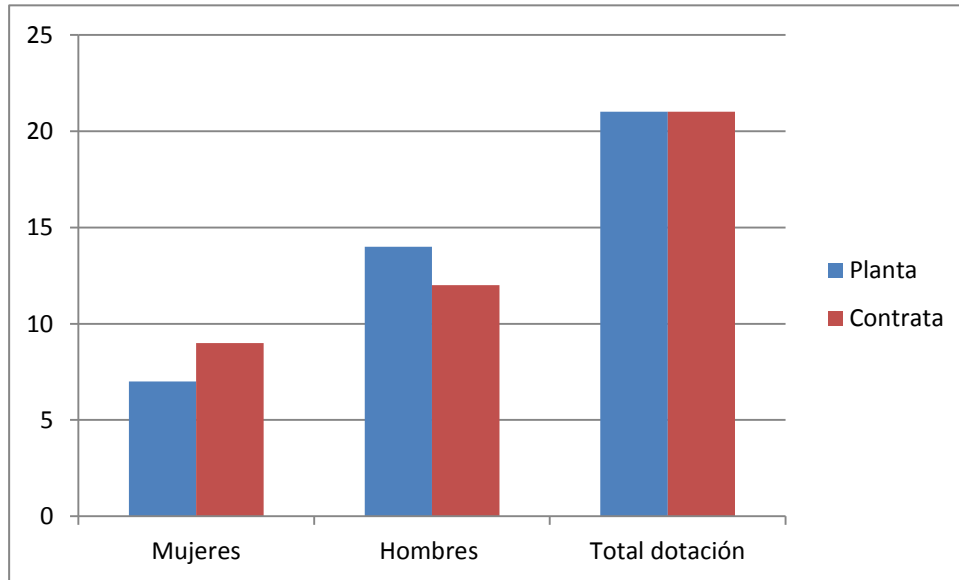
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	José Retamales Espinoza
Subdirector Nacional Transitorio y Provisorio	Edgardo Vega Artigues

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

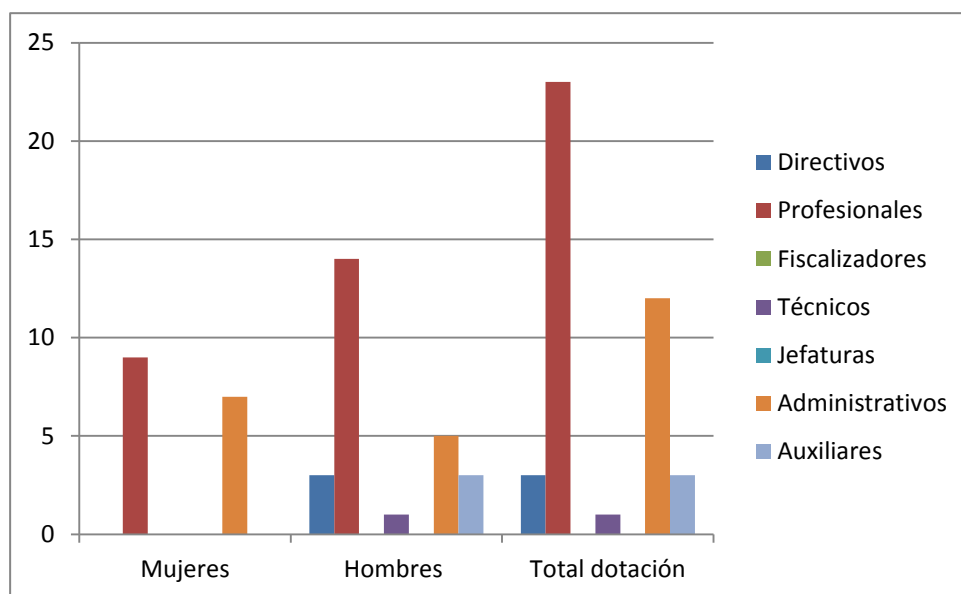
- Dotación Efectiva año 2014¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Tipo de Contrato	Mujeres	Hombres	TOTAL
Planta	7	14	21
Contrata	9	12	21
Honorarios asimilado a grado	0	0	0
Otro personal	0	0	0
TOTAL DOTACIÓN	16	26	42

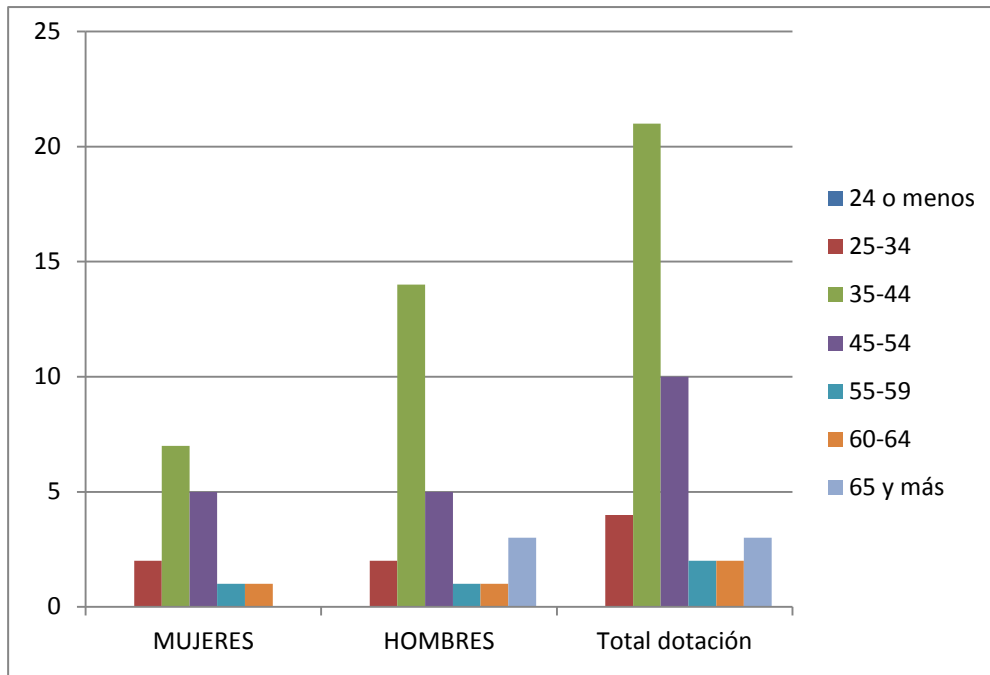
¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2014 por Estamento (mujeres y hombres)



Estamentos	Mujeres	Hombres	TOTAL
Directivos profesionales		3	3
Profesionales	9	14	23
Fiscalizadores			0
Técnicos		1	1
Jefaturas			
Administrativos	7	5	12
Auxiliares		3	3
TOTAL DOTACIÓN	16	26	42

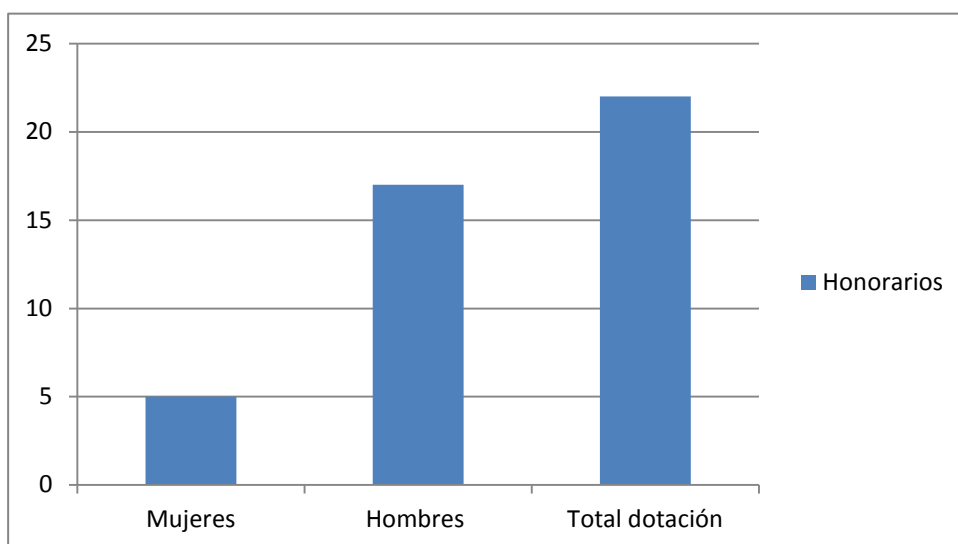
- Dotación Efectiva año 2014 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



Grupos de Edad	Mujeres	Hombres	TOTAL
24 o menos	0	0	0
25-34	2	2	4
35-44	7	14	21
45-54	5	5	10
55-59	1	1	2
60-64	1	1	2
65 y más	0	3	3
TOTAL DOTACIÓN	16	26	42

b) Personal fuera de dotación

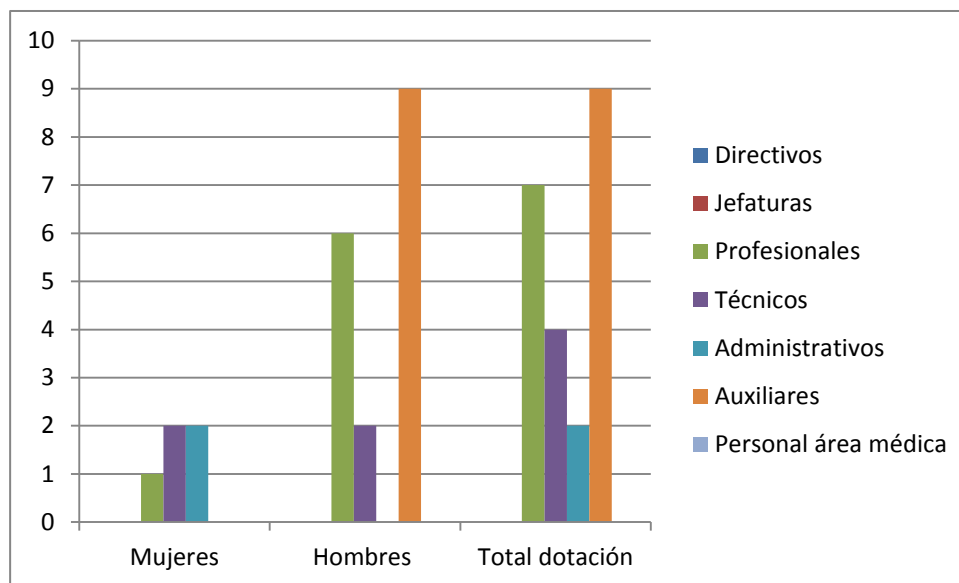
- Personal fuera de dotación año 2014², por tipo de contrato (mujeres y hombres)



Tipo de Contrato	Mujeres	Hombres	TOTAL
Honorarios	5	17	22
Suplentes	0	0	0
Reemplazos	0	0	0
Adscritos	0	0	0
Becarios	0	0	0
Contrata	0	0	0
Código del Trabajo	0	0	0
Vigilantes	0	0	0
Jornales Transitorios	0	0	0
Total Fuera Dotación	5	17	22

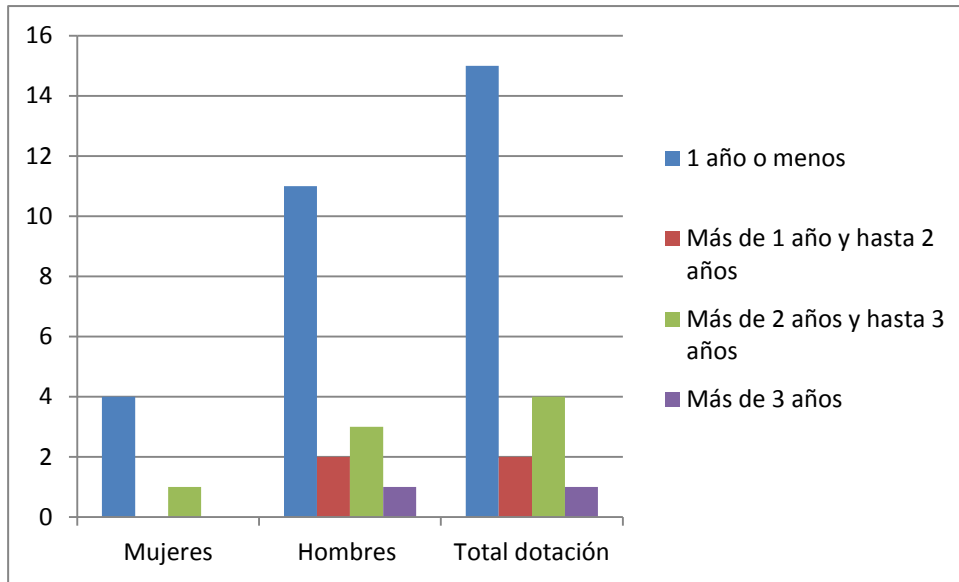
² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2014.

- Personal a honorarios año 2014 según función desempeñada (mujeres y hombres)



Función desempeña	Mujeres	Hombres	TOTAL
Directivos			0
Jefaturas			0
Profesionales	1	6	7
Técnicos	2	2	4
Administrativos	2	0	2
Auxiliares	0	9	9
Personal del área médica			0
Total Honorarios	5	17	22

- Personal a honorarios año 2014 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Rango de permanencia	Mujeres	Hombres	TOTAL
1 año o menos	4	11	15
Más de 1 año y hasta 2 años		2	2
Más de 2 años y hasta 3 años	1	3	4
Más de 3 años	0	1	1
Total Honorarios	5	17	22

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1) Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

$$\left(\frac{0}{6}\right) * 100 = 0\%$$

1.2 Efectividad de la selección

$$\left(\frac{0}{6}\right) * 100 = 0\%$$

2) Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva

$$\left(\frac{5}{42}\right) * 100 = 12\%$$

2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación

Funcionarios Jubilados:

$$\left(\frac{1}{42}\right) * 100 = 2,4\%$$

Funcionarios Fallecidos:

$$\left(\frac{0}{42}\right) * 100 = 0\%$$

Retiros voluntarios con incentivo al retiro:

$$\left(\frac{1}{42}\right) * 100 = 2,4\%$$

Otros Retiros Voluntarios:

$$\left(\frac{3}{42}\right) * 100 = 7,14\%$$

Otros egresos:

$$\left(\frac{1}{42}\right) * 100 = 2,4\%$$

2.3 Índice de recuperación de funcionarios

$$\left(\frac{5}{5}\right) * 100 = 100\%$$

3) Grado de Movilidad en el servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

$$\left(\frac{0}{42}\right) * 100 = 0\%$$

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados

$$\left(\frac{4}{21}\right) * 100 = 19\%$$

4) Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva

$$\left(\frac{27}{42}\right) * 100 = 64\%$$

4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario

$$\left(\frac{985}{27}\right) = 36horas$$

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia.

$$\left(\frac{0}{18}\right) * 100 = 0\%$$

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

$$\left(\frac{0}{42}\right) * 100 = 0\%$$

5) Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo

$$\frac{348/12}{42} = 0,69 \text{ días}$$

Licencias médicas de otro tipo

$$\frac{0/12}{42} = 0$$

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

$$\frac{0/12}{42} = 0$$

6) Grado de Extensión de la Jornada

$$\frac{18/12}{42} = 1,62 \text{ horas}$$

7) Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones

$$\left(\frac{26}{27}\right) * 100 = 96\% \text{ Lista 1}$$

$$\left(\frac{1}{27}\right) * 100 = 3,7\% \text{ Lista 2}$$

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.

8) Política de Gestión de Personas

NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.

9) Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la contrata

$$\left(\frac{2}{21}\right) * 100 = 9,5\%$$

9.2 Efectividad proceso regularización

$$\left(\frac{2}{6}\right) * 100 = 33\%$$

9.3 Índice honorarios regularizables

$$\left(\frac{5}{6}\right) * 100 = 83\%$$

Cálculo del avance

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0	0		
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0	0		
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	4.65	12	-7.35	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	2.4	-2.4	
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	2.4	-2.4	
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	7.14	-7.14	
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4.65	2.4	2.25	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios ingresados año } t / N^{\circ} \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	100	100	0	

3 La información corresponde al período Enero 2014 - Diciembre 2014 y Enero 2013 - Diciembre 2013, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2014.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	5.55	19	-13.45	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	41.86	64	-22.14	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	1.46	36	-34.54	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0.33	0	0.33	
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	9.76	0.69	9.07	
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0.41	0	0.41	

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0	0	0	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	18.16	1.62	16.54	
7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	97.05	96	1.05	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	2.94	3.7	-0.76	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	-	9.5		

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2013	2014		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	-	33		
9.3 Índice honorarios regularizables	$(N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / N^{\circ} \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	-	83		

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2013 – 2014			
Denominación	Monto Año 2013 M\$ ¹³	Monto Año 2014 M\$	Notas
INGRESOS	4.279.013	4.134.877	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	8.777	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	82.707	76.158	
Recuperaciones y Reembolsos por licencias	18.871	25.315	
Otros	63.836	50.843	
APORTE FISCAL	3.696.275	3.798.380	
Libre	3.696.275	3.798.380	
SALDO INICIAL DE CAJA	500.031	251.562	
GASTOS	4.248.213	4.107.843	
GASTOS EN PERSONAL	1.283.789	1.292.405	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	258.818	254.559	
PRESTACIONES DEE SEGURIDAD SOCIAL	0	44.877	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.179.393	2.293.895	
A Otras Entidades Públicas	2.179.393	2.293.895	
Consejo de Política Antártica	1.145.953	1.118.368	
Feria Antártica Escolar	77.551	88.239	
Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable	291.535	368.592	
Plataforma Log. Para apoyo Actividades Antárticas	451.346	485.065	
Tesis Antárticas	22.121	37.039	
Asociatividad p/ el Apalancamiento de los Rec. Antárticos	126.233	133.494	
Aligamiento Científico Internacional	64.654	63.098	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29.247	28.766	
Mobiliarios y Otros	14.024	8.240	
Máquinas y Equipos	1.403	3.090	
Equipos Informáticos	11.083	14.744	
Programas Informáticos	2.737	2.692	
SERVICIO DE LA DEUDA	496.966	193.341	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2014. El factor de actualización de las cifras del año 2013 es 1,0472.

b) Comportamiento Presupuestario año 2014

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2014								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	3.693.799	4.107.852	4.134.877		
27.025								
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	8.777	8.777	0	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	16.047	49.133	76.158	27.025	
	01		Rec. y Reembolsos por lic. Médicas	12.716	20.774	25.315	4.541	
	99		Otros	3.331	28.359	50.843	22.484	
09			APORTE FISCAL	3.677.752	3.798.380	3.798.380	0	
	01		Libre	3.677.752	3.798.380	3.798.380	0	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	0	251.562	251.562	0	
			GASTOS	3.693.799	4.107.852	4.107.843	9	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.174.792	1.292.405	1.292.405	0	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	254.567	254.567	254.559	8	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	44.878	44.877	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.235.674	2.293.895	2.293.895	0	
	03		A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	2.235.674	2.293.895	2.293.895	0	
		041	Consejo Política Antártica	1.118.368	1.118.368	1.118.368	0	
		044	Feria Antártica Escolar	88.239	88.239	88.239	0	
		045	Desarrollo de la Ciencia Concursable	354.954	368.592	368.592	0	
		046	Plataforma Logística p/ apoyo Act. Antárticas	440.482	485.065	485.065	0	
		047	Tesis Antárticas	37.039	37.039	37.039	0	
		048	Asociatividad para el Apalanc. Rec. Antárticos	133.494	133.494	133.494	0	
		049	Aligamiento Científico Internacional	63.098	63.098	63.098	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28.766	28.766	28.766	0	
	04		MOBILIARIOS	8.240	8.240	8.240	0	
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS	3.090	3.090	3.090	0	
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS	14.744	14.744	14.744	0	
	07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	2.692	2.692	2.692	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	193.341	193.341	0	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2014.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2014/ 2013	Notas
			2012	2013	2014		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	%	92%	98%	97%	99%	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	105%	20%	21%	105%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	100%	100%	100%	100%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	95%	507%	475%	94%	
	[DF/ Saldo final de caja]	%	101%	80%	79%	99%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	101%	80%	79%	99%	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2014 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		251.562	(224.529)	27.033
 Carteras Netas		0	(104.115)	(104.115)
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	(104.115)	(104.115)
 Disponibilidad Neta		1.076.257	(564.368)	511.889
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	1.074.091	(580.911)	493.180
112	Disponibilidades en Moneda extranjera	2.166	16.543	18.709
 Extrapresupuestario neto		(824.695)	443.954	(380.741)
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	180.006	(179.013)	993
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	(997.833)	622.967	(374.866)
216	Ajustes a Disponibilidades	(6.868)	0	(6.868)
219	Trasposos Interdependencias			

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2014. Los factores de actualización de las cifras de los años 2012 y 2013 son 1,0659 y 1,0472 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2014				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Consejo Política Antártica	1.118.368	1.118.368	1.118.368	
Feria Antártica Escolar	88.239	88.239	88.239	
Desarrollo Ciencia Concursable	354.954	368.592	368.592	
Plataforma Log. P. apoyo act. Antárticas	440.482	485.065	485.065	
Tesis Antárticas	37.039	37.039	37.039	
Asociatividad para Apalanc. Rec Antárticos	133.494	133.494	133.494	
Aligamiento Científico Internacional	63.098	63.098	63.098	

f) Transferencias²²

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto	Presupuesto	Gasto	Diferencia ²⁵	Notas
	Inicial 2014 ²³ (M\$)	Final 2014 ²⁴ (M\$)	Devengado (M\$)		

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

Gastos en Personal
Bienes y Servicios de Consumo
Inversión Real
Otros

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES

PÚBLICAS

Gastos en Personal	126.196	137.004	137.004
Bienes y Servicios de Consumo	798.178	673.782	673.782
Inversión Real	136.449	294.620	294.620
Otros ²⁶	1.174.851	1.188.489	1.188.489
TOTAL TRANSFERENCIAS	2.235.674	2.293.895	2.293.895

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2014

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

g) Inversiones²⁷

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2014							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁸	Ejecución Acumulada al año 2014 ²⁹	% Avance al Año 2014	Presupuesto Final Año 2014 ³⁰	Ejecución Año 2014 ³¹	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

No existen iniciativas de inversión

27 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2014.

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2014.

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2014.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2014

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2014

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2012	2013	2014				
Cooperación Internacional en materias antárticas.	Porcentaje de Aportes a través de Instituciones Extranjeras a los Fondos del Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIENT, en el año t.	(Montos de Aportes en M\$ de Instituciones Extranjeras al PROCIENT en el año t / Montos asignados al Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIENT en el año t)*100	%	21.1%	23.8%	25.0%	25.1%	SI	99.60%	
	Enfoque de Género: No			(48601.0/230549.0)*100	(66300.0/278395.0)*100	(88881.0/354954.0)*100	(90977.0/361780.0)*100			
Programa Nacional de Ciencia Antártica.	Porcentaje de variación de publicaciones ISI antárticas (International Scientific Index) nacionales generadas en el trienio actual respecto del total de publicaciones ISI antárticas nacionales del trienio anterior.	((N° de publicaciones científicas ISI antárticas nacionales del trienio actual [año t-2 al año t]/N° Total de publicaciones científicas ISI antárticas nacionales del trienio anterior [año t-5 al año t-3])-1)*100	%	41.5%	47.7%	38.0%	34.5%	SI	110.14%	1
	Enfoque de Género: No			((92.0/65.0)-1)*100	((96.0/65.0)-1)*100	((109.0/79.0)-1)*100	((113.0/84.0)-1)*100			

32 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2014 es igual o superior a un 95% de la meta.

33 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2014 en relación a la meta 2014.

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2012	2013	2014				
Promover a Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	Porcentaje de variación de Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH. Enfoque de Género: No	((Nº de Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH en el año t/Nº de Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH en el año t-1)-1)*100	%	22.5%	74.5%	45.6%	30.4%	SI	150.00%	2
				((98.0/80.0)-1)*100	((171.0/98.0)-1)*100	((249.0/171.0)-1)*100	((223.0/171.0)-1)*100			
Divulgar materias antárticas a la comunidad nacional.	Porcentaje de incremento de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos a la Feria Antártica Escolar, FAE. Enfoque de Género: No	((Nº de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar en el año t/Nº de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar en el año t-1)-1)*100	%	11.72%	22.47%	19.27%	20.22%	SI	95.30%	
				((267.00/239.00)-1)*100	((327.00/267.00)-1)*100	((390.00/327.00)-1)*100	((327.00/272.00)-1)*100			

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2014

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2014	Cumple SI/NO ³²	% Cumplimiento ³³	Notas
				2012	2013	2014				
	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t / N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t) * 100	%	100%	0%	95%	100%	SI	95.00%	
	Enfoque de Género: No			(8/8)*100		(19/20)*100	(10/10)*100			
	Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:						100 %			
	Porcentaje de cumplimiento global final del servicio:						100 %			

Notas:

1.- El desarrollo de un mayor número de reuniones científicas, específicamente en Chile, que generaron más información que los investigadores plasmaron en publicaciones científicas estimadas en el año. La meta comprometida era 34,5% y lo efectivo fue 37,97%.- Debe considerarse, además, el desfase en relación de los proyectos finalizados lo que aumenta el número de publicaciones estimadas en el año.

2.- Se debe principalmente al aumento de actividades científicas y logísticas de otros países antárticos, que posibilitaron aunar esfuerzos con Chile y transportar vía aérea y marítima a más investigadores (Alemania, con 23, España, con 46, Perú, con 39 pasajeros; Corea, con 41 pasajeros, Bulgaria, con 19 y Ecuador, con 71). La ECA 50 hubo mayor transporte de pasajeros extranjeros vía marítima y aérea por los Programas Antárticos de Ecuador y Perú (primera vez que se coordina con el INACH, regularmente lo hacen en forma directa). Por lo tanto este incremento fue ocasional en la temporada pasada y a la fecha de este informe INACH ha recibido información sobre la coordinación de transporte de diferentes países, pero no se tiene una cifra real, sino hasta que termine la Expedición para esta próxima temporada. Se mantendrá la estrategia de contactar a los encargados de Operaciones de los Programas Antárticos de otros países, con el objeto de seguir aumentando la coordinación de los movimientos de los investigadores desde y hacia la Antártica. Si bien los países que tradicionalmente trabajan en la región de la península Antártica se coordinan con el INACH para trasladarse hacia ese lugar, no es fácil determinar cuántos pasajeros pueden apoyarse en la siguiente temporada, dado principalmente que el número de investigadores de cada Programa Antártico se asocia a los fondos que cada uno de ellos tiene para enviar investigadores a la Antártica cada año. Con la crisis internacional, es muy pro

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

No aplica.

Anexo 6: Informe Preliminar³⁴ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁵ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014)

El Servicio no cuenta con Programas evaluados.

34 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

35 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2014

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	PARTIDA	06
SERVICIO	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	CAPÍTULO	04

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumplido
			Etapas de Desarrollo				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	0	Alta	100.00%	100.00%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100.00	

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
-------	----------------------	----------	------	-------	---------------

VI. DETALLE EVALUACIÓN POR INDICADOR

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2014	Efectivo 2014	% Cumplimiento Indicador	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por servicio	% Cumplimiento final Indicador Incentivo	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, final
Porcentaje de variación de publicaciones ISI antárticas (International Scientific Index) nacionales generadas en el trienio actual respecto del total de publicaciones ISI antárticas nacionales del trienio anterior.	20.00	34.50	38.00	110.14	20.00	110.14	20.00

Porcentaje de Aportes a través de Instituciones Extranjeras a los Fondos del Programa Nacional de Ciencia Antártica, PROCIENT, en el año t.	20.00	25.10	25.00	99.60	20.00	99.60	20.00
Porcentaje de incremento de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos a la Feria Antártica Escolar, FAE.	25.00	20.22	19.27	95.30	25.00	95.30	25.00
Porcentaje de variación de Investigadores Extranjeros de países miembros del Sistema del Tratado Antártico, STA, transportados por el INACH.	25.00	30.40	45.60	150.00	25.00	150.00	25.00
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año	10.00	100.00	95.00	95.00	10.00	95.00	10.00
Total:	100.00				100.00		100.00

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2014				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁶	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁷	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁸
1	20	3	100	8%
2	20	3	94	8%

EVALUACIÓN FINAL POR EQUIPO DE TRABAJO					
EQUIPO	METAS	Resultados a diciembre	Ponderador 2014	Porcentaje por Meta	Porcentaje final por equipo
Equipo N° 1	Disminuir a un 5,7 las dificultades logísticas (no climáticas) que afectan el cumplimiento de los objetivos de terreno de los proyectos científicos.	5,3% (7/133)*100	30%	30%	100%
	Aumentar el número de publicaciones de prensa ¹ asociados a la Expedición Científica Antártica, ECA-50, en prensa escrita y on-line en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.	33% ((100/75)-1)*100	40%	40%	
	Asegurar el adecuado funcionamiento de 96 equipos e instrumentos científicos para la Expedición Científica Antártica, ECA-50.	100% (96/96)*100	30%	30%	

36 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2014.

37 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

38 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

EVALUACIÓN FINAL POR EQUIPO DE TRABAJO					
EQUIPO	METAS	Resultados a diciembre	Ponderador 2014	Porcentaje por Meta	Porcentaje final por equipo
Equipo N° 2	Realizar los pagos a lo menos al 96% de los Proveedores de la Expedición Científica Antártica (ECA) dentro de los 30 días de recepcionados los servicios y/o productos conformes	97% (337/347)*100	30%	30%	94%
	Gestionar los seguros de vida y accidente de los funcionarios y del personal logístico externo participante de la ECA-50, antes de su partida al Territorio Antártico Chileno.	100% (45/45)*100	40%	40%	
	Gestionar internamente de forma oportuna los Decretos Exentos de Contratación y Modificatorio, que ajuste el período efectivo de permanencia en el Territorio Chileno Antártico, si es necesario, del personal logístico externo contratado a honorarios para apoyo de la ECA-50, dentro de los cinco días hábiles antes de la fecha de ida, en el caso del contrato original, y cinco días posteriores a la fecha de regreso de la Antártica, en el caso del decreto modificatorio.	79% (19 ≤ 5 días /24)	30%	24%	

Anexo 9a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de diciembre de 2014.

Anexo 9b: Leyes Promulgadas durante 2014

El Servicio no cuenta con leyes promulgadas al 31 de diciembre de 2014.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

El servicio no ha obtenido premios o reconocimientos institucionales durante el año 2014.